Suscrición
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administracion, calle del Progreso. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.
En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los días, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, martes 22 de enero de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.482

Efeméride

22 de enero de 1809.

Entrada en Madrid de José Bonaparte.

Con el auxilio del emperador de los franceses, que personalmente vino á España con nuevos refuerzos de tropas, pudo su hermano José volver á ocupar nuestro trono, no sin sostener antes una desesperada lucha en las calles de Madrid y de intimar por tres veces la rendición de esta capital. Despues de ser reconocido en la iglesia de San Isidro por los pocos españoles que le eran adictos, se trasladó á palacio y reanudó su interrumpido reinado, mostrando desde luego preferente atención á estudiar el carácter y las costumbres de nuestro país para acomodarse á ellas, y atraerse por este medio el cariño y las simpatías de todos los vasallos. Sus deseos se estrellaron contra la firme resolución del pueblo, en cuyo corazón sólo latía la idea de salvar la independencia de la pátria, y tanto por esta causa cuanto por los desastres que las armas francesas experimentaron despues, vióse obligado á evacuar la régia estancia el día 10 de agosto de 1812 y definitivamente nuestra península en el mes de junio del siguiente año.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 19

Congreso.—A primera hora abundaron las proposiciones sobre construcción de carreteras y hablaron algunos diputados, entre ellos el señor Díaz Moreu.

El general Ochando recordó su proposición á favor de la integridad de los sueldos de los militares.

Excitó al ministro de la Guerra á que evite en cuanto se pueda los abusos usurarios de que los oficiales del ejército son víctimas. Citó ejemplos de verdaderos latrocinios hechos á mansalva: prestamistas que se cobran cuatro veces la cantidad prestada.

Explicó las necesidades por que á menudo atraviesan los oficiales, mostrando las diferencias que hay en los sueldos de coronel abajo.

El señor Carvajal defendió á la diputación provincial de Oviedo de los cargos que se le han dirigido con motivo de los escándalos de las quintas.

El señor Romero Robledo preguntó que va á hacer el gobierno en la crísis ferroviaria y en la protección de la agricultura, amenazada por nuevos desastres.

El ministro de Fomento manifestó las disposiciones del gobierno á favor de los labriegos, y su empeño en hallar los auxilios que necesitan, como se declaró al nombrarse la comisión que entiende en el asunto de los cereales.

Respecto de los asuntos de ferrocarriles, dijo el ministro que no hay que apresurarse á verlo todo en mal camino, pues una compañía tan importante, que dispone de líneas para comunicar directamente Barcelona con los puertos del Atlántico, ha llevado á cabo una rebaja en las tarifas.

El señor Romero Robledo se quejó de la conducta ambigua del gobierno en cosas de tan vital interés, que requieren opiniones definidas. Añadió que el ministerio liberal no consigue, de esta manera más que conservar la ilusión de que está en el poder.

A esta ilusión sacrifica el ministro de Fomento su criterio librecambista, sin osar aplicarlo ante el proteccionismo de algunos de sus compañeros de gabinete.

Contestóle brevemente el ministro y se pasó á la orden del día, y con ella el proyecto de reforma del arancel de Aduanas.

El señor Junoy combatió la totalidad del proyecto.

Contestóle brevemente el señor Requejo, y rectificó brevemente el señor Junoy.

El Congreso aprobó el «modus vivendi» comercial con los Estados Unidos.

Senado.—El señor Fabié señaló la vacante de la senaduría que corresponde á la Academia de la Historia, por no haber tomado posesión á tiempo el señor Gayangos.

Pidió una solución en el conflicto ferroviario que responda al alza de las tarifas del Norte, y la adopción de medidas protectoras de la agricultura.

El ministro de la Gobernación se limitó á decir que el asunto de los ferrocarriles es trascendental; que el gobierno lo estudia, y que lo resolverá en breve.

El señor Fabié no se quedó satisfecho de esta contestación.

El conde de Torreanaz alabó al partido conservador que en el gobierno formuló un proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles, que solventaba el conflicto y favorecía á la agricultura, más los fusionistas impidieron que prosperase el proyecto, acudiendo á la obstrucción en el Parlamento.

El ministro de la Gobernación protestó contra el alegato. Justificó la situación del gobierno que requiere resoluciones meditadas, sin tener nada que ver disidencias que no existen.

Habló del obstruccionismo de los conservadores en el Senado.

Los conservadores protestaron, y se promovió un incidente, que cortó la presidencia.

El duque de Tetuan hizo el informe de defensa de su partido, que ha tenido soluciones concretas y bien pensadas para todo. Dijo que precisamente la obstrucción fué practicada por los liberales cuando se negociaba el tratado con Alemania.

Rectificó el ministro, rectificó el duque, y se entró en la orden del día, con el proyecto de ley de Sanidad.

Llegóse á la base 18.ª, á la cual se añadió una enmienda que votó el Senado.

La razón de los hechos

Recordará el lector que, cuando últimamente se promovió el asunto del derribo de nuestras murallas, el ayuntamiento acordó consignar en acta la satisfacción con que veía la patriótica actitud del diputado por Torroella de Montgrí don Pompeyo de Quintana en pró de tan interesante causa, y recordará tambien el *tollé, tollé* que algunos individuos de los que todo lo quieren convertir en sustancia para sus propósitos políticos, levantaron contra nuestros amigos los diputados señores Quintana, Comyn, Baró y marqués de Aguilar porque éstos, deseosos de secundar las aspiraciones de Gerona, habían accedido al deseo de la comisión del ayuntamiento de Barcelona gestionadora del perdón del importe que el gobierno pide á la condal ciudad por los terrenos, ya urbanizados, que ocuparon aquellos muros.

Seguramente no habrán echado en olvido cuanto dijimos con tal motivo y las acres censuras de que tambien fuimos objeto por defender á los diputados censurados, acusándosenos de defensores sistemáticos de intereses políticos que pospusimos y posponemos siempre cuando de los generales se trata. Pues bien; ahora puede verse quien tenía razón; si el señor Quintana primero y los demás representantes de la provincia despues, ó los que hablaron al tun tun con tan vário criterio y con apasionamiento tan poco disimulado.

La comisión de nuestro ayuntamiento que se encuentra en la corte gestionando la favorable solucion de ese y de otros problemas vitales para nuestra ciudad, ha hecho lo mismo ó mas que lo que hicieron el señor Quintana y demás compañeros, porque accediendo á los deseos de la comisión de Barcelona, ha influido en el ánimo del diputado por Vilademuls señor Ruiz consiguiendo que este renunciara á su empeño de oponerse á los propósitos de los barceloneses con la promesa, de parte de éstos, de que sus diputados trabajarán mancomunadamente con los nuestros para la promulgación de una ley que ceda á Gerona lo que pide con tantísima justicia.

Que sepamos, nadie ha levantado la voz contra la comisión que así ha procedido, lo cual quiere decir que lo aprueban y, aprobándolo, no queremos dejar pasar sin manifestar la estrañeza de tal proceder, porque no se compagina el silencio de hoy con las protestas y acusaciones de ayer cuando, si en algo ha variado lo ocurrido, ha sido en la actitud pasiva lograda de parte del diputado por Vilademuls y particular amigo nuestro señor Ruiz.

Ahora podrá verse claramente, que aquí existen intereses de exclusivismo los cuales, velando la razon, silban un procedimiento cuando lo emplean determinados individuos, y aplauden el mismo procedimiento cuando lo emplean personas distintas, criterio acomodaticio pero que demuestra la razón de los diputados censurados y la sinrazón de los censuradores.

Y hecho constar este cambio de *tesitura* por lo que á nosotros respecta, cerramos estas líneas consignando nuestros deseos de que la comisión del ayuntamiento de Gerona unida á sus diputados y senadores todos y á cuantas influencias puedan acercar, logre lo que interesa, lo que importa, lo que conviene á nuestra querida ciudad, el derribo de esos muros que la axfixian y la tienen aniquilada.

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

(recibido con retraso)

Crisis francesa

Aun cuando la política francesa hace algún tiempo que daba indicios de dar un alumbramiento que había de influir en su marcha hácia el radicalismo ó hácia un gobierno conservador, y esperábase ver la actitud del presidente de la República Mr. Casimiro Périer quien demostró ser un hombre de conocimiento político cuando fué presidente de la Cámara y del Consejo de ministros, nadie sin embargo podía prever que un acontecimiento imprevisto acelerase las circunstancias en el seno del gabinete produciendo una crisis, primero parcial, general despues y, por último, la dimisión del presidente de la República que causó la mayor sorpresa que pueda haber existido entre las que la política presenta en sus diversas faces.

Francia durante treinta y seis horas se ha regido casi sin gobierno; así puede decirse, y la opinión lo mismo que la prensa comenta mucho la actitud del presidente Mr. Casimiro Périer en quien veían otra energía muy diferente que la que acaba de demostrar.

El motivo que produjo la crisis parcial fué la dimisión del presidente de obras públicas Mr. Barthou por no poder aceptar que el Consejo de Estado hiciera prevalecer el voto de que las compañías de hierro de Orleans y del Medio-día pudiesen prorrogar más allá de 1914, la explotación de dichos caminos que deben pasar á ser propiedad del Estado.

Parece ser que en 1883, siendo ministro de Obras públicas Mr. Reynal, amigo del difunto Gambeta, las compañías dichas pactaron unas convenciones que el gobierno garantizaba y emitieron obligaciones, haciendo creer que la garantía se estendía hasta 1956. Estas obligaciones fueron emitidas sin la aprobación del ministro y hace poco, al emitir nuevas obligaciones y querer su aprobación, el ministro se opuso por no poder aceptar que su garantía pase de 1914. El gobierno, en vez de dar participación al Parlamento, procuró callarlo y considerándolo como cosa administrativa apeló al recurso del Consejo de Estado. Este, según los textos de las convenciones votadas en 1883, ha fallado que el plazo puede ser más largo de la fecha de 1914. Al ver esta sentencia del Consejo de Estado, el ministro Mr. Barthou ha creído conveniente presentar su dimisión por reclamarlo su dignidad y escusarse de toda participación en lo porvenir.

La interpelación de la crísis parcial produjo que la Cámara juzgase á todo el ministerio responsable por su falta de confianza hácia el Parlamento, y por más que Mr. Dupuy se haya esforzado para conjurar la crísis total que iba á producirse, el gabinete fué derrotado por 22 votos de minoría. El gobierno, pues, vióse en el caso de retirarse por imponerse un gabinete de concentración radical á causa de haber sido estos con los socialistas los que lo hicieron sucumbir.

Presentados los ministros al presidente de la República le indicaron, que visto el espíritu de la Cámara no quedaba otro remedio que formar un ministerio presidido por Mr. Bourgeois, es decir, un ministerio de concentración, lo que no fué del gusto de Mr. Casimiro Périer así como tampoco de Mr. Chalemele Lacour, con quien había conferenciado.

Suplicó, pues, á los ministros dimisionarios que retirasen sus dimisiones provisionalmente para poder asegurar la transmisión de los poderes, por hallarse decidido á presentar su dimisión de presidente de la República.

Verdaderamente la prensa en general se halla unánime en reconocer que de Mr. Casimiro Périer debían esperar un tacto político en tales circunstancias, que demostrase que cuando un funcionario acepta un cargo para un tiempo determinado, y que por su esperiencia política sabe bien que solo son sinsabores lo que debe hallar en la situación que se impone, no se rinde cuando apenas apunta el fuego, y máxime cuando se hallan en su poder medios para afrontar la lucha concedidos por la representación nacional siempre que se hallen encaminados á asegurar á la pátria el órden, el progreso y la moralidad.

Francia pasa por una crisis que no solo su resolución dará nuevo giro á sus destinos, sino que segun sea el nuevo presidente elejido, influirá en la marcha de la política internacional, principalmente la europea.

Sabido es que cuando Mr. Carnot cayó bajo el puñal de Caserío, en los gabinetes europeos reinó una grande espectación hacía Francia por ver cual sería el nuevo presidente y las relaciones que éste podría aportar al seno de la política extranjera. Entonces veían un rayo de luz y de seguridad en Casimiro Périer, por haber observado en él durante el tiempo que fué presidente del Consejo de ministros, una política conservadora de un carácter enérgico cuando las circunstancias lo reclamaban. De ahí que antes de su elección, de todas partes de Francia como del extranjero se preveía su triunfo y fué celebrado con alegría por representar el órden y la fuerza moral.

Son tantos los problemas que hay que resolver entre las naciones, por la cuestión colonial africana!

Los sucesos que en China se desarrollan, la próxima espedición á Madagascar, la amistad con Rusia, la que veía en Casimir Périer el alma de la nación francesa y tenía la misma confianza que abrigaba por el malogrado Carnot, que no sería nada sorprendente que segun sea el cariz que

tome la política francesa, fuese la chispa que, aplicada á la mecha que hace años se halla preparada, nos produzca un cataclismo.

Estas consideraciones son las que debían influir en Mr. Casimiro Périer á sacrificarse por la nación que lo elevó á la magistratura suprema aún cuando su fatiga le hubiese podido producir la muerte, como la halló el inolvidable Carnot, y se hubiera hecho merecedor de la gratitud patriótica y de la historia.

Es cierto que por el mensaje que ha dado de su dimisión se vé en él un hombre patriota y honrado, un hombre que creía hallar en la Cámara un apoyo para poder realizar de común acuerdo el bien estar y el progreso de su pátria, y no ha hallado sino fracciones que han opuesto á sus designios todas las contrariedades posibles.

Si hubiese disuelto la Cámara apoyándose en el Senado, lo que podía haber efectuado debido á las prerogativas que le confiere la constitución, quizás la misma prensa que hoy reconoce en el debilidad hubiese sido la primera en apuntar que era el primer acto de cesarismo que daba, por venir de una familia que había servido á los Orleans y por creérsele autoritario por dar un golpe de estado que hubiese dado con una dictadura.

Compréndese que su espíritu, visto que el único acto de gobierno que le quedaba por hacer había de producirle un clamoreo general que le hubiera acarreado graves disgustos, los que no se hubieran producido en otra personalidad cuya familia no hubiese sido mirada como reaccionaria, le impelió al acto de su dimisión antes que formar un gabinete radical por la afinidad que parece tener con el grupo socialista.

Casimiro Périer ha muerto por un poco de orgullo autoritario, pues aun cuando Bourgeois hubiese subido mucho, podía hacer, visto su prestigio político, que la Cámara se hubiese mantenido moderada en su espíritu liberal.

* * *

Creíase que Brisson sería elegido presidente de la República, lo que daba lugar á muchas conjeturas debido á sus ideas radicales, pero á última hora sábese que ha sido elegido en segundo escrutinio Mr. Felix Faure.

Veremos la marcha que tomarán los acontecimientos políticos, hoy por hoy esperados con ánsia por el pueblo francés.

Eudaldo Tarruella.

París 17 enero 1895.

Comentarios

¡Pobre Corbató!

En buen lio se ha metido el ex-dominico.

Quiso hacer el caldo gordo á los de su familia política y éstos le pagan de la siguiente manera:

La suscrición abierta para socorrer al padre Corbató, procesado por supuesto delito de injurias á la regente, asciende á 636'55 pesetas.

¡Valiente puñado son tres moscas!

¿Todo ese dinero tienen los carlistas?

¡Y luego aun nos amenazan diciendo que tienen no sabemos cuantos miles de hombres disponibles!

Si les pagan como á Corbató.....

De *El Tiempo*:

Los republicanos de por acá han dado en la flor de poner á Mr. Casimir Perier como digan dueñas, por haber dejado su cargo en momentos de peligro. Según ellos, don Estanislao Figueras (que en paz descanse), ha sido traducido al francés.

Aunque sea mala comparación.

Para Mr. Périer.

¡Y tan mal comparación para Mr. Périer!

¿Qué punto de semejanza existe entre la conducta del saliente presidente de la República francesa y don Estanislao Figueras?

Ninguno absolutamente.

Périer *renunció* á un cargo porque vió que no tenía la confianza de sus Córtes.

Figueras *huyó* de Madrid á Francia porque tuvo miedo.

Voila.

Leemos:

Al proclamarse en el Congreso por el señor Challemel Lacour la elección del señor Faure, produjose un gran tumulto; la derecha rompió en aplausos: los socialistas dieron los gritos de ¡Abajo el Panamá! y ¡Abajo los ladrones! La extrema izquierda contribuyó al tumulto, haciendo una ovación al señor Brisson.

¡Y viva la Pepa!

Desde Madrid

Con la dimisión de Mr. Périer ha quedado demostrado, que no conduce nunca á nada bueno la desunión entre los políticos.

Esto es cosa bien clara. Si suponemos un cuerpo, mientras le supongamos entero, unido, siempre su criterio único será de resultados más satisfactorios que si á ese cuerpo le dividimos en dos mitades y cada uno piensa á su modo. Entre esos dos criterios no puede por menos de entablarse una lucha de la que ninguno triunfará, porque hay gentes para todo, y aunque existen ideas descabelladas, tambien suele haber en todas las épocas otras gentes que gusten de comulgar con ruedas de molino, ya sea por absoluta convicción patriótica ó por conveniencia tambien absoluta para sus fines particulares. Y no digamos lo que será esa lucha si, en vez de dos mitades, cada una de éstas se subdivide á su vez en otras dos, tres ó cuatro partes. Con distintas miras cada una, no es posible llegar á una unión satisfactoria. La habrá en apariencia; pero en el fondo no, porque cada criterio querrá imponerse á los demás, y el resultado seguro será que, no dejándose imponer ninguno, saldrán todos por distintos caminos despues de ruda pelea. Por esta causa no habrá nunca unión entre los republicanos españoles, y por esta misma razón es muy posible que los franceses vean pronto desaparecer la república de que no todos ellos están tan enorgullecidos como parece á primera vista.

Hay allí mil pareceres contrarios; hay allí muchas opiniones distintas y marcharán bien las cosas mientras el jefe de la nación sepa nivelar bien los platillos de la balanza política; pero como estos hombres no son eternos y otros iguales no se se encuentran á todas horas, las cosas no podrán seguir como están en Francia, y no digamos que ahora mismo, pero quizá no muy tarde habrá de surgir lo que surgiera el dia memorable en que se empezó á formar la base de las actuales instituciones del país vecino.

Han llegado á tal extremo que parece no pueden continuar, y esto es que nos obliga á figurarnos, sin que por esto (que á cualquiera se le ocurriría), queramos se nos llame profetas.

Todos los pueblos se ven durante su vida en circunstancias cuyo fin lógico es un acto trascendental para lo futuro; y no diremos que esas circunstancias hayan llegado para los franceses, pero sí que no andan lejos. Y ese dia verán nuestros lectores (que no sean muy viejos) que en Francia y en Inglaterra y en Alemania y en todos los países habidos y por haber, puede vivirse muy bien y progresar lo mismo con república que con monarquía; verán que lo mismo con una que con otra institución, ha de haber dos partidos, uno avanzado que siembre y otro moderado que cultive esa siembra; y verán tambien que si en esos partidos quieren unos que se siembre aquí, otros allí y los demás en el otro lado, y que la planta crezca y se desarrolle hácia la derecha y otros quieren que sea hácia la izquierda y los restantes hácia arriba, verán en este caso como no es posible hacer nada, porque la obra de los unos la destrozarán los otros y nunca se pasará del principio. Pero si se marcha con buena fé y sin querer avanzar en un solo instante lo que debe avanzarse con ayuda de un largo tiempo, el desastre es seguro, cosa que puede verse en cualquiera de los órdenes de la vida, en la infancia, por ejemplo. Si un niño, débil aún para andar, quiere correr, lo más seguro es que habrá de caerse.

Por eso á Francia le pasa lo que le pasa, y al partido liberal español le ocurre lo que le está ocurriendo; no hay unión, no se vá tras la consecución de un fin general; cada uno pide lo que más cuenta ha de tenerle, y de aquí que no haya tampoco la fortaleza que hace falta para obtener buenos resultados.

Y como esto ocurre, en Francia se habla de monarquía y en España se habla de la subida del partido conservador en dia no lejano, para que nos traiga la moderación que nos va siendo precisa. Y cuando se tenga la fuerza necesaria, entonces se podrá correr.

En Francia se tiene hoy por hoy (el mañana es de Dios) esperanza de que esa moderación habrá de conseguirse con la subida de Mr. Félix Faure á presidente de la República. Pero hay que tener en cuenta, que esto puede impedirlo la diversidad de ideas que allí se nota. Todas ellas se exceden á sí mismas, y como Mr. Faure demuestra por su historia ser enemigo de los excesos, pudiera ocurrir lo que ha ocurrido dias pasados con Mr. Périer si, como éste, viera que son necesarias grandes reformas y que estas reformas no pueden hacerse estando como están en Francia todos los ánimos.

Mr. Périer se ha dado cuenta de lo que ocurre; ha visto que con la desunión nada puede conseguirse ahora, y lo ha dejado su puesto: Se le llama cobarde, pero no lo es; es que ha comprendido que no debía continuar al frente de la República; y los electores de Mr. Faure (que desde luego no han sido los socialistas), comprendiendo que lo que Francia necesita es mover un pié cuando ya el otro está seguro, y no los dos á un tiempo á fin de que caigan donde puedan y como puedan, han otorgado sus votos al hombre de quien, por sus antecedentes de moderación y constancia, esperan un órden que, quizá no resulte, pero que puede resultar.

Dios sobre todo.

Carmón.

19 de enero de 1895.

CONSEJO DE MINISTROS

Estuvieron reunidos mucho tiempo los ministros en Consejo, que examinó los siguientes asuntos:

De Fomento, el expediente del faro de Ibiza y las tarifas de la compañía de ferrocarriles del Mediodía.

De Gracia y Justicia, las reformas judiciales; el expediente de la cárcel de Barcelona, y dos indultos de reos de muerte.

De Hacienda, una recapitulación del presupuesto de ingresos y la fórmula para la protección de los cereales.

De Estado, el despacho en que se anuncia el retraso en el viaje de la embajada marroquí.

De Ultramar, la fórmula para el plan de reformas de Cuba.

Se aprobaron tambien la concesión de veinticinco indultos, dos de ellos de pena capital.

Ocupáronse luego los ministros de la cuestión de los trigos, acordando que el ministro de Hacienda asista á la junta de la comisión del Congreso que entiende en la proposición proteccionista del señor Laguilla.

El ministro de Ultramar dió lectura á la fórmula concluída en el proyecto de reformas de Cuba, que aceptaron sus colegas. La reforma electoral en la isla queda decididamente separada para un proyecto especial.

El ministro de Hacienda explicó con bastante extensión el próximo presupuesto de ingresos.

Fué aprobado el proyecto referente á la construcción de la cárcel de Barcelona.

Aprobóse tambien el ascenso del ministro de la Guerra á capitán general.

El Consejo sancionó la institución de un Montepío para los médicos titulares.

Las primeras impresiones que se pudieron recoger, respecto de la decisión del Consejo en la cuestión de los trigos y el arancel de Aduanas, de que ha triunfado el criterio del impuesto transitorio. Los ministros se mostraron reservadísimos acerca del particular.

Fué autorizado el ministro de Gracia y Justicia par que lea al Congreso la nueva división de las jurisdicciones de los juzgados de instrucción. El plan de reformas judiciales será comunicado al Senado.

Los ministros no consiguieron ponerse de acuerdo en el Consejo sobre la solución del conflicto de los trigos.

Por esta causa el ministro de Hacienda tuvo que suspender la exposición completa que tenía preparada del presupuesto de los futuros ingresos.

Noticias locales y generales

A las 6 de la tarde del domingo, hubo un más que regular escándalo en la carretera de Santa Eugenia, término municipal del mismo pueblo, á consecuencia de las rivalidades que existen entre parte del elemento jóven de este y del de Campdurá.

La cuestión principió, como todas las de esta especie, por unas palabras y terminó con unos heridos, de carácter leve según dictámen facultativo. Los heridos resultaron ser los tres hermanos Jaime, Juan y Francisco Palahí y Freixas de 26, 18 y 23 años respectivamente todos de Campdurá.

Algunos individuos del somatén intervinieron para apaciguar la cosa, consiguiéndolo al poco rato, presentando los heridos en el gobierno civil y quedando el digno comandante de aquel cuerpo armado, encargado de dar el parte al juzgado.

—El gobernador civil de Guipúzcoa ha autorizado una remesa de armas consignadas á la señora viuda de Albertí, de Figueras.

—A las siete de la mañana del dia 19 se declaró un incendio en la casa propiedad de don Mariano Vilallonga, vecino de Barcelona, sita en la calle de Lasanca de aquella ciudad, habitada por Lamberto Llauró Casamitjana dueño de la antigua fonda de la *Teta*.

Acudieron desde los primeros momentos las autoridades, bomberos, fuerzas de la guardia civil é infantería y muchos vecinos logrando á las once dominar el incendio que donde más daños causó fué en un gran depósito de paja. Aquellos se valoran en 10.000 pesetas.

—El digno jefe auxiliar del cuerpo de somatenes armados de Cataluña, de los partidos de Gerona y Santa Coloma de Farnés, nuestro particular amigo el comandante don Ernesto Cañizal, está en la actualidad, y por turno, pasando revista á todos los distritos municipales, marcando los puntos de enlace entre los somatenes vecinos, para en caso de una batida tener los organizados de tal modo que con menos trabajo pueda ser más difícil la huida del perseguido. Al propio tiempo enseña á todos los individuos á distinguir entre los dos toques de campana el de alarma por fuego y el de aviso para persecución de algún delincuente, á fin de que nunca pueda haber confusión.

Es digno de aplauso el interés del señor Cañizal por la buena organización de las fuerzas que manda.

—Ha sido degollado en el Cairo, el señor Otal, cónsul de España.

—Ha fallecido en Barcelona la señorita Grané, simpática artista que trabajaba con la última compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro Teatro Principal. D. e. p.

—Parece que al fin vá á abandonar los inhospitalarios terrenos de Frajana el príncipe marroquí Muley Araaf, que es en honor á la verdad es el que más sufrimientos habrá encontrado como consecuencias de las revueltas riffeñas. El príncipe tuvo que dejar en noviembre de 1894 el lujo oriental de sus palacios, para sufrir por más de un año las penalidades de un campamento en árido terreno.

—Por la dirección general de obras públicas han sido destinados dos ayudantes para practicar los estudios de la carretera de Viladrau.

—Según leemos en los periódicos de Reus, ha sido tan bien acojida por aquel público, doña Angustias Fernandez, que califican de ovaciones las representaciones de «Chateaux Margaux» y «Caramelo» en que aquella artista desempeña los principales papeles.

—Dicen de Madrid que el dia del santo del rey el ministro de Gracia y Justicia propondrá la concesión de doce indultos de pena de muerte.

—En Blanes se está organizando una gran sociedad coral que se titulará «El Porvenir Blandense».

—Ha fallecido en esta ciudad el teniente coronel retirado señor Alier, persona muy conocida y apreciada en esta ciudad en donde hacia mucho tiempo habitaba.

El cadáver fué conducido ayer á la última morada por un lucido acompañamiento y con los honores debidos á su gerarquía militar.

—Dicen de Palafrugell que los habitantes del barrio de Caletla de aquella vecindad, que no tienen otro medio de subsistencia que el ejercicio de la pesca, están pasando las de Caín, pues con estos vientos y temporales tan continuos, hace muchos dias que no pueden salir al mar para ganar un miserable mendrugo de pan.

¡Crítica se presenta la situación en aquella comarca para toda clase de industrias y oficios!

—En el teatro Real de Madrid están ensayando para cantarla en breve, la ópera «El hijo d' Ermond», de la que es autor el maestro catalán don Manuel Giró.

—Adelantan con bastante rapidez los trabajos de construcción del puente en el punto del río Fluviá concedido por la *Palanca de las Moras*.

—De *La Publicidad* de Barcelona:

Se ha de proveer por concurso, entre ingenieros de caminos, canales y puertos, la plaza de jefe de carreteras provinciales de Gerona, dotada con 3.000 pesetas y aumentos graduales de sueldo, y gratificación de diez pesetas por cada dia de trabajo ausente de la capital. Las solicitudes documentadas se presentarán en la secretaría de aquella diputación provincial, en el plazo de 15 dias.

—De la impresión que sacamos de la lectura de la prensa regional, á lo que han dañado más las últimas nevascas es á los alcornocales y á los olivares.

Según opinión de persona périta en arboricultura, tardarán muchos olivos algunos años é dar fruto por el desgaje que ha habido de brotes y ramas.

—La celebrada comedia «Dolores» le ha producido hasta ahora á su autor, don José Feliu y Codina, unos ocho mil duros, y le producirá seguramente bastante más.

Feliu y Codina tiene ya el plan de otra obra de la misma índole que «Dolores» y «Miel de la Alcarria», siendo el lugar de la acción, probablemente, la huerta de Murcia, á la que hará una expedición en la primavera próxima, y está trabajando también actualmente en otra comedia, titulada «El mejor postor», esencialmente

cómica, de costumbres de la clase media, con vistas á la alta sociedad.

—El dia 19 se cometió un robo en la sucursal del Banco de España en Sevilla, con audacia inaudita.

Por la tarde, el cajero se aprestaba á hacer un pago, cuando el sujeto que le habia entregado el documento le cogió violamente la cabeza, apretándole contra las narices un pañuelo empapado en cloroformo.

Anestasiado el cajero, el ladrón metió mano en la caja abierta y rápidamente escapó con lo que pudo coger.

El cajero tiene algunas contusiones en la cara, por la violencia del golpe.

Del arqueo practicado resulta que han sido robados 41.000 duros.

—Han tomado posesión de sus escuelas, el señor Dabau, de la de Bañolas el 7 de diciembre último; la señora Sabater, de la de San Daniel, el 12 del propio mes; la señora Gimbert, de la de San Martin de Llémano, el 9; la señora Pagés, de la de Mayà, el dia 16; la señora Santaularia, de la de San Vicente de Camós, el mismo dia, y la señora Granell, de la de Arbucias, el dia 8 de octubre pasado.

—Está gravemente enfermo el eminente historiador César Cantú.

—Los telegramas de Roma, fecha 20, dan cuenta de la resolución del señor Crispi y del rey, de acabar las ambigüedades y consultar al país.

Es casi seguro que saldrá en la *Gaceta Oficial* el decreto de disolución de la Cámara de los diputados.

—En el tren de esta tarde deben llegar á esta ciudad los señores don Jaime Roure, presidente de la diputación; don Enrique Roca, secretario de aquella corporación y don Manuel Almeda, arquitecto provincial, que vienen de Madrid en donde han pasado unos cuantos dias.

—Los pagos que la delegación de Hacienda tiene señalados para hoy, son los siguientes: á don Joaquin Delclós, 312'27 pesetas; á don Narciso Portas, 7.038'63; á don Antonio Andreu, 835'62; al señor jefe de telégrafos, 335'83; á don Francisco J. Duclou, 67'50 y al señor depositario pesetas 1.250'87.

—Han sido nombrados ajentes ejecutivos en esta provincia los siguientes señores: don Eusebio Torrent, para Gerona; don Gerónimo Pujol, para Figueras; don José Canal, para Olot; don Miguel Boris, para La Bisbal; don Martin Alabau, para Puigcerdá y don José Llauró, para Santa Coloma de Farnés.

—La grave enfermedad que aquejaba al diputado á Córtes por el distrito de Yecla y ex-candidato por el de La Bisbal don Salvador Fernández Soler, ha tenido un fatal desenlace. Dicho señor dejó de existir el último sábado. Su muerte ha sido sentida en esta provincia en la que contaba con muchos amigos. D. e. p.

—Han terminado y expuesto sus repartimientos los ayuntamientos de Port-Bou, Besalú, San Cristobal de Bajet, San Pedro las Presas, Terradas, Palau Sabardera y Santa Coloma de Farnés.

—Por real órden de 16 del corriente se ha señalado el dia 22 de abril próximo para el concurso de la concesión del ferrocarril de Calatayud á Sagunto ó al puerto del Grao de Valencia. Por tanto, en el gobierno civil de esta provincia se admitirán proposiciones á este objeto hasta las cinco de la tarde del dia 17 del citado mes de abril, debiendo los que las hagan, presentar resguardo que justifique haber constituido pesetas 432.395 en metálico ó su equivalente en efectos de la deuda, calculado el tipo que para el objeto señalen las disposiciones vigentes.

—Dicen de Figueras:

«Despues del intenso frio de estos dias, se goza en toda esta comarca de una temperatura verdaderamente primaveral del todo impropia de la estación en que nos encontramos.»

—Las sociedades «Hermandad de Nuestra Señora del Remedio y San Miguel Arcángel» y «Hermandad de San Jacinto» de Anglés han presentado sus documentos para su aprobación, á este gobierno civil.

—La dirección general de obras públicas ha aprobado la cuenta de honorarios del maestro de obras, don Esteban Muxach perito que fué de los particulares en el expediente de expropiación con motivo de la reparación y ensanche del puente Mayor en la carretera de primer orden de Madrid á Francia.

—Por este gobierno civil se ha autorizado á la sociedad general de explosivos de Figueras para que pueda expedir 400 cajas de dinamita á la consignación de don J. Camps y Mesia de Barcelona, quien las embarcará consignándolas á su vez á don Juan Cornejo de Huelva.

—Por haberse desarrollado la viruela en rebaño propiedad de don José Ciurana Falgàs de San Julian de Ramis, el alcalde de aquella población ha tomado las debidas precauciones para evitar el contagio.

—Ayer regresó á Torroella de Montgrí, nuestro particular y querido amigo el diputado don Pompeyo de Quintana, despues de haber asistido en Cassá de la Selva, á una sesión celebrada anteayer por el Fomento de la producción corchera, cuya asociación lo ha nombrado su presidente honorario, por cuya distinción le felicitamos.

—Llevándose los fondos recaudados, se ha fugado de Llers el depositario de cédulas personales de aquel municipio creyéndose se haya refugiado en Barcelona.

La policia sigue la pista á dicho depositario.

—Por usarla sin licencia, le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Cassá de la Selva Francisco Vilallonga Casellas *Camaret*.

—El exceso de original nos obliga á retirar varios, entre estos, una carta de nuestro corresponsal de Santa Coloma de Farnés que publicaremos mañana.

—Ha fallecido en la villa de San Feliu de Guixols la señora doña Gertrudis Suris viuda de Maury, tia de nuestro querido amigo el señor marqués de Robert, á quien así como al resto de su familia, acompañamos en su dolor.

—Anoche no estaba aun definitivamente acordada la venida á esta ciudad de la notable compañía del señor Palencia, de la que forma parte la eminente artista señora Tubau, aunque hay grandes probabilidades de que llegue hoy. Falta para ultimar el contrato, un detalle que esperamos no dejará de vencerlo la empresa con su febril actividad.

—Se ha concedido el empleo superior inmediato al primer teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia, don Tomás Sánchez.

Distracciones

En una casa de huéspedes:

—¡Esta carne está incomible! De tan dura, ni es posible cortarla con el cuchillo.

—Usted tiene la culpa. ¿No me dijo usted que queria un plato fuerte?

***

Dos recien casadas hablan de sus dichas conyngales.

—Yo soy muy feliz—dice una—¿y tú?

—¡Oh, mi marido es un ángel!.... No le veo nunca.

CHARADA

Una dos tres vegetal,
igual que *tres dos primera*,
dos primera es animal
lo mismo que *dos postrera*
Del *todo* sale la miel
de la Alcarria ó de Toledo;
si te gusta, te daré
un plato sopero lleno.

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
TOMATE.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY
Santos Vicente español y Anastasio mrs.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Bernardas

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

— 650 —

—¡Qué largos son los minutos cuando se espera con afán!—murmuró Antonio Perez, cruzándose de brazos y empezando á pasear lentamente por la estancia.

Cuando estas frases se cruzan entre los dos amigos, son las tres de la mañana del día siguiente al en que fué herido Alfredo de San Juan.

Mercedes Bustamante está retirada en su gabinete. Sus hermosos ojos, cargados de lágrimas, están fijos en su castísimo lecho, en el que reposan dos ángeles. La pequeña hermana y la hija de Alfredo.

—¿Cómo están aquellas adorables criaturas en el palacio del banquero?

Tan pronto como Alfredo fué conducido á la mansión de que hablamos, Borrasca, por indicación de Mercedes, y con gran contentamiento de Antonio Perez, fué en busca de Sofía y de las niñas.

Apenas la hija de Bustamante las vió en su casa, dijo á Sofía:

—Cuidad todos de vuestro hermano. Yo me ocuparé exclusivamente de estas inocentes criaturas.

Llevóse á María y Margarita á su lindísi-

— 651 —

ma habitación, y allí las distrajo de mil maneras, colmándolas de caricias. Las niñas, al ver una mujer tan hermosa y amable, estaban contentas y adquirían confianza. Margarita dijo á Mercedes, dándole un beso:

—Nos han traido aquí por orden de papá, y no sé dónde se halla. ¿Por qué no le vemos?

La joven, disimulando de la mejor manera que pudo, contestó:

—Está ocupado; pero pronto vendrá, hija mía.

—¡Me llama hija!—exclamó con infantil sorpresa Margarita.—Tú no eres mamá. Sofía me ha dicho muchas veces que está en el cielo y allí nos espera.

Las niñas se habían acostumbrado á aquella idea, y, como á su edad no se reflexiona, vivian, como todos los niños, en brazos de la más candorosa inocencia.

—¿Querías tú mucho á mamá?—volvió á decir la hija de la duquesa.

Mercedes, puesta en tortura, contestó:

—Mucho, porque era muy buena.

—¿Y tambien querrás á mi hermano?—preguntó sencillamente María.

La niña puso el dedo en la llaga. Sintió

— 654 —

Mientras estas escenas tienen lugar en el palacio del banquero Bustamante, veamos cuál es el éxito de la revolución, que se dió á conocer por un horrendo crimen.

El general X., tan pronto como salió del Congreso de los diputados, se apoderó del ministerio de la Gobernación, telegrafiando á los capitanes generales, dándoles cuenta de los sucesos y encargándoles que obraran con la mayor energía.

Después, al frente de las tropas, arrolló, como devastadora avalancha, la criminal revolución que significaba el atentado contra la propiedad y las personas, y ahogó en sangre aquella infame tentativa de la demagogia.

El general fué cruel en aquella triste jornada. Fusiló sin piedad á las turbas, y lanzó sus soldados enardecidos contra los fervientes apóstoles de la federal y del socialismo.

Un palacio en que se habían refugiado los que escaparon de la matanza, y en el que se encontraban los *Dioses mayores* de la demagogia; los que, después de haber lanzado á la revolucion la hez del pueblo, pretendian salvar sus *sagradas* personas, fué reducido á cenizas, pereciendo allí muchos inspiradores y

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			72 35
Exterior.			81 67
Amortizable.	81 87		
Cubas, Emisión 1886.	110 25		
Id. id. 1890.	99 75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			00 00
F. C. Norte España.			25 05
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			24 85
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo		—	08 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	00 00
F. C. Francia 6 por 100.	94 50
Id. id. 3 por 100.	53 87
Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	90 25
Orenses 3 por 100.	29 00
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	11 50
París — Renta exterior.	73 06
París — Acciones F. C. Norte España	107 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro

Centenes Alfonso.	10 00	Se toman.
Id. Isabel.	18 50	Se toman.
Onzas.	10 50	Se toman.
Cuartos.	10 25	Se toman.
Oro Pequeño.	08 25	Se toman.
Aumento.		Se toman.

Billetes de Banco.

Ingleses.	00 00
Franceses.	00 00
Italianos.	00 00
Suizos.	00 00

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.

Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal.

— 653 —

»¡Ay!—decía la jóven con dolor.—Yo no puedo amar... Me espera el convento con sus tétricos claustros... La celda con el crucifijo y la calavera... Y mis hermanas de comunidad..... Aquellas vírgenes muertas para el mundo, y frías como los muros de la mansión en que se encierran... El convento...—añadía.—¿Y por qué el convento?... Yo no hice votos... Yo soy libre... Yo puedo amar... ¡Oh!... Sí... Yo amo... Yo... Te amo, Alfredo de San Juan... Pero en qué ocasión tan terrible soy libre... Cuando los asesinos cortaron, tal vez, el hilo de tu vida..... Cuando podía poseerte..... Cuando, libre tú tambien, podíamos entregarnos á un amor sin tasa y puro, porque tú fuiste digno esposo de la duquesa, y yo lloré su muerte como la de una hermana.

»Mas todo es un sueño. Te mueres, esposo mío... El puñal de los sicarios desgarró tus entrañas... ¡Malditos!... ¡Malditos!... ¡Malditos!...»

La jóven reclinó la cabeza sobre el lecho en que las niñas descansaban, y su agitado aliento de fuego se mezclaba con el tranquilo respirar de la inocencia.

— 652 —

emoción profundísima la jóven, y le fué imposible contestar á la pregunta. Distrajo como pudo á sus infantiles compañeras, hasta que, rendidas por el sueño, se durmieron en los brazos de Mercedes.

Las acostó en su propio lecho y veló el sueño de dos ángeles, recibiendo á cada paso noticias de Alfredo, de cuya misión estaba encargada su doncella de más confianza, que no era otra que la hermana de Borrasca.

La hermosísima vírgen contempla extasiada, mientras duermen, á las dos preciosas niñas, y siente agitado el corazón por aquel sentimiento poderoso, encarnado en su existencia de una manera incontrastable.

«Se parecen á él—exclama, con el rostro por la pasión iluminado.—En este mismo gabinete, cuando Alfredo era libre, estampó el dulce beso del esposo en mi frente. Aun siento las palpitaciones de aquel ósculo que abrasaba cual si sus labios fueran un hierro candente. Aun resuenan en mi oido sus frases de amor, que encendían en mi pecho pasiones inextinguibles. Le veo delante de mí con la copa de amor en la mano, brindándome las delicias del cielo... Le amo... ¡Dios mío!... Le amo, como ni su propia madre pudo amarle.

— 649 —

alta y pudiera desenvolverse una enfermedad grave.

—¿Pero de que sirve tu gran ciencia!—exclamó Antonio con acento desesperado.

—¡La ciencia!—repitió dolorosamente Morales.—No hemos deletreado ni la primera página de su gran libro.

—¡Qué pequeño es el hombre!—dijo, como hablando consigo mismo Antonio Perez; y añadió, dirigiéndose al médico:

—¿Qué temes?

—Una fiebre nerviosa, lo mismo que la de la duquesa.

—¡Calla, Alberto, calla!—dijo Perez con espanto.

—Tengo, sin embargo, una esperanza—manifestó Morales.

—¿En qué estriba?

—En la naturaleza de San Juan. Es fuerte, y puede esperarse una crisis favorable, aunque nada se debe asegurar.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—decía Perez con profunda agitación.—¿Y cuando puede marcarse el alivio ó el peligro inminente?

—A las veinticuatro ó cuarenta y ocho horas. Son períodos críticos en ciertas dolencias.

119